27 NOV. 2008

A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que el Señor MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.200.485 laboró para esta entidad con contrato a término fijo desde el 24 de Julio de 2006 y su último contrato venció el 23 de Julio de 2007.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de PRACTICANTE UNIVERSITARIO, con una asignación mensual de $433.700,00 y una jornada laboral de 240,0 horas mensuales.

Atentamente,

COMFANDI JEFE DPTO GESTION HUMANA

ALMA DEL PILAR RENGIFO
Jefe Dpto Gestión Humana

Si este certificado requiere verificación, puede comunicarse de lunes a viernes, de 2 pm a 5 pm, al teléfono 334 00 00 en la extensión 2301.

amf.

NOV. 29/2006

Santiago de Cali, 01 de Octubre de 2025

LA FUNDACIÓN WWB COLOMBIA
Nit 890.321.989-5

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **ORTIZ ROLDAN MIGUEL ANGEL** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **6200485**, estuvo vinculado(a) a la **Fundación WWB Colombia** mediante un contrato laboral a término indefinido *desde el **23 de Julio de 2007 hasta el 29 de Febrero de 2008***, al cargo de **AUXILIAR DE SALUD OCUPACIONAL** y su último salario mensual registrado fue de **NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($960.000).**

Realizó las siguientes funciones:

- Estructurar y documentar el plan de salud ocupacional
- Coordinar las actividades del COPASO en las 3 zonas
- Elaborar el plan de emergencias en cada sede de la Fundación y mantenerlo actualizado.
- Coordinar la brigada de emergencia y programar los simulacros de evacuación
- Ejecutar el plan de salud ocupacional
- Elaborar estadísticas de ausentismo por incapacidades y/o accidentes de trabajo
- Participar en la actualización de los procedimientos del departamento.
- Elaborar el artículo de S.O para el boletín interno.
- Elaborar los reportes de accidente de trabajo y enviarlos a SURATEP o realizarlos por internet y dejar reporte.
- Participar en la elaboración del presupuesto.
- Elaborar informes del estudio sociodemográfico de la Fundación
- Generar actividades de prevención de la salud de los colaboradores

- Elaborar y coordinar el análisis de vulnerabilidad de la Fundación
- Realizar capacitaciones del plan de emergencia
- Realizar la inducción a los nuevos colaboradores en el área de salud ocupacional
- Actualizar información acerca de los seguros obligatorios de los vehículos de los colaboradores de la Fundación.
- Actualizar información acerca de los reportes de embarazos, realizados por los colaboradores.
- Coordinar el comité paritario de salud ocupacional y realizar seguimientos a los requerimientos generados en este.
- Administrar novedades de póliza de salud y vida.
- Cumplir estrictamente con los procedimientos generales promulgados por el EMPLEADOR.
- Cumplir estrictamente con las normas establecidas en el código de ética.
- Cumplir estrictamente con las normas establecidas en el código de conducta y en general cumplir con todas las órdenes e instrucciones que le imparta el EMPLEADOR y que emanen de la naturaleza o de la labor contratada.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado y se puede confirmar al correo dvelasquez@fundacionwwbcol.org

Cordialmente,



DIANA MARCELA VELASQUEZ CASTRO
Gestora de Gestión Humana
Fundación WWB Colombia

Adecco

CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA, con NIT **860050906-1** se permite **CERTIFICAR** que el señor **Miguel Angel Ortiz Roldan** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadania número **6200485**, laboró al servicio de esta compañia desde el **02/12/2008** hasta el **06/08/2009** ante la empresa usuaria SEGUROS BOLIVAR 70%**,** mediante un contrato Labor contratada, desempeñando el cargo PROFESIONAL EN PREVENCION Y RIESGO.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida **A QUIEN INTERESE**, con fecha miercoles, 27 de agosto de 2025.

Atentamente



Daniela Valencia Yepes
Gerente Atracción y Fidelización
601 5169494 Opc. 3 atenciontrabajador.col@adecco.com
Calle 13 # 65-78 Bogotá

H.L. INGENIEROS S.A.

CERTIFICAMOS

Que el señor(a) **MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **6200485 DE BUGALAGRANDE**, laboró con la Compañía desde el **doce (12) de agosto de 2009** hasta el **siete (7) de noviembre de 2009**, desempeñando el cargo de **SUPERVISOR DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 1**, con un contrato de modalidad **LABOR CONTRATADA**, en el proyecto **DESMONTAJE Y MONTAJE HORNO 1 SIEMENS.**

Dicha certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado el **siete (7) de noviembre de 2009**.

Atentamente,

H.L. INGENIEROS S.A.
NIT. 860.072.045-1

H.L. INGENIEROS S.A.

EDWARD FORERO
ADMINISTRACION DE PERSONAL

Cra. 45ª# 128A- 64 Piso 4 Conmutador: 5922777 - Fax: 5922777 Ext. 119
hlisa@hlingenieros.com
Bogotá, D.C. - Colombia

J.M.D

Consultoria y Construcción

CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente **de JMD CIA. SAS.**, **JUAN M. MUNDO DURAN,** certifica que el Señor **MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.200.485, estuvo vinculado a nuestra empresa desde el 1 de Agosto de 2012 hasta el 5 de Marzo de 2013 desempeñando el cargo de Administrador.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los trece (13) días del mes de Marzo de 2013.

Cordialmente,

JUAN M. MUNDO DURAN
CC 19.171.955
JMD CIA SAS
GERENTE

Calle 49 Nte No. 3EN - 96 Teléfono: 6840758, telefax: 6837221. Santiago de Cali
E-mail: info@jmdcia.com

Blanco Negro Masivo

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE

BLANCO Y NEGRO MASIVO

H A C E C O N S T A R

La suscrita directora de Gestión Humana de Blanco y Negro Masivo h a c e constar que el señor **ORTIZ ROLDAN MIGUEL ANGEL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No **6200485**, estuvo vinculado laboralmente a esta compañía:

Cargo:	Profesional de programación
Contrato:	Diciembre 12 de 2013 – Enero 15 de 2017.
Motivo de retiro:	Voluntario.

Para constancia se firma en la ciudad de Yumbo, a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil Diecisiete (2017).

Atentamente,

BLANCO Y NEGRO MASIVO S.A.
GESTION HUMANA

MARIA CRISTINA VILLEGAS R.
Directora Gestión Humana

Carrera 36 No 16 - 32 Acopi Yumbo - Colombia
PBX: (572) 695 9620 - info@blancoynegromasivo.com.co
www.blancoynegromasivo.com.co

acar
Logística con sentido ambiental

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA
Nit: 805.021.222-9
Certifica que:

MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN

Laboró en nuestra entidad con la siguiente información:

Documento de identidad:	6.200.485
Fecha de vinculación:	16 De Enero de 2017
Fecha de Retiro:	02 de Mayo de 2017
Tipo de contrato:	indefinido
Cargo desempeñado:	Director de operaciones
Sucursal:	Cali
Área:	Operaciones
Salario básico mensual:	($2.100.000)

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali el día 02 de Mayo de 2017

Cordialmente,

LUDELLY FIGUEROA BENITEZ
Directora de Gestión Humana
Elaboró: KARIME MEDINA
Validaciones: Tel: 6644900 Ext 112

ACCION S.A.S.
NIT. 890.309.556-0

LA SOCIEDAD ACCION S.A.S.
NIT: 890.309.556 – 0

Se permite certificar

A quién pueda interesar

El señor **MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN** identificado con cedula de ciudadanía **N° 6.200.485** estuvo vinculado laboralmente con la empresa **ACCION S.A.S**, mediante los siguientes contratos:

CONTRATO POR OBRA O LABOR en misión para COOMEVA SER.ADM**,** cuya última labor desempeñada fue la de **ANALISTA DE SOPORTE LOGISTICO** desde el 19 de mayo de 2017 hasta el 31 de agosto de 2017, con una asignación mensual de $1,982,233.00, cumpliendo una jornada laboral flexible de 8 horas diarias.

CONTRATO POR OBRA O LABOR en misión para SINERGIA GLOBAL SAS**,** cuya última labor desempeñada fue la de **ANALISTA DE SOPORTE LOGISTICO** desde el 01 de septiembre de 2017 hasta el 04 de abril de 2018, con una asignación mensual de $1,982,233.00, cumpliendo una jornada laboral flexible de 8 horas diarias.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, a los 05 días de septiembre de 2025.

Para verificar la información acá contenida comunicarse al correo electrónico **solicitudes@accionsas.com,** teléfono 3175016250.

Atentamente,



WANDA YAMYLE PACHON S.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
ACCION S.A.S.
890309556-0

Blanco i Negro Masivo

VIGILADO SuperTransporte

HACE CONSTAR

Que el señor **ORTIZ ROLDAN MIGUEL ANGEL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No **6200485**, estuvo vinculado laboralmente a esta compañía:

Cargo:	Profesional De Planeación
Contrato:	Diciembre 12 de 2013 – Abril 05 de 2015 Abril 13 de 2015 – Enero 15 de 2017 Abril 05 de 2018 – Abril 10 de 2019 Abril 23 de 2019 – Septiembre 30 de 2022 Octubre 04 de 2022 - Agosto 30 de 2025
Motivo de retiro:	Voluntario

Para constancia se firma en la ciudad de Yumbo, a los Treinta (30) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

BLANCO Y NEGRO MASIVO S.A
GESTIÓN HUMANA

LILIANA PATRICIA OSPINA MONSALVE
Directora Gestión Humana
NIT. 900.007.044-0
Proyectó / elaboró: Yuliana Certuche – Auxiliar de Gestión Humana

metrocali	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO ***No 917.104.2.510.2025*** (Aplicar para Persona Natural o Jurídica)

CONTRATO (Indique el número del contrato y marque con "X" el tipo de contrato)							
Contrato No.	**917.104.2.510.2025**	Prestación de servicios profesionales	**X**	Prestación de servicios Apoyo a la Gestión		De ejecución instantánea	
ENTIDAD CONTRATANTE	**METRO CALI S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN**				NIT.	805013171-8	

CONTRATISTA (Escriba el nombre claro y completo del contratista)
MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN

OBJETO DEL CONTRATO (Escriba el objeto contractual)
Prestar servicios profesionales a la Oficina de Evaluación de la Operación en las actividades relacionadas con el seguimiento y evaluación de las métricas de la demanda de pasajeros y flota del SITM-MIO.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.
(Relacionar las obligaciones o actividades específicas del contrato)

- Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y control del comportamiento de las métricas relacionadas con la demanda de pasajeros y del subsistema de recaudo del SITM-MIO.
- Brindar apoyo en la identificación, consolidación y elaboración de informes e indicadores del SITM - MIO en atención a los requerimientos que se realicen.
- Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y control de las métricas relacionadas con el comportamiento de la flota vinculada al SITM-MIO.
- Brindar apoyo en el desarrollo de metodologías, proyectos y/o herramientas que permitan mejorar el seguimiento, la evaluación y el control de los distintos subsistemas del SITMMIO.
- Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean encomendadas de conformidad con el nivel contratado.

PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO					
Plazo inicial del contrato (*Plazo en número de meses del contrato)*	**TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025**	Fecha de inicio del contrato *(Fecha de acta de inicio)*		**TRECE (12) DE AGOSTO DE 2025**	
		Fecha de terminación del contrato *(Fecha de terminación que resulta de contar el número de meses desde la fecha de ejecución)*		**TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025**	
Valor inicial del contrato *(Valor inicial del contrato de prestación de servicios en letras y números)*	**TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTAMIL PESOS M/CTE ($13.230.000)**	Valor adicional del contrato *(Valor adicional del contrato de prestación de servicios en letras y números)*	**CUATRO MILLONES CUATRO CIENTOS DIEZ PESOS MIL M/CTE ($4.410.000)**	Valor total del contrato *(Valor total del contrato de prestación de servicios en letras y números)*	**DIEZ Y SIETE MILLONES SEIS CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($17.640.000)**
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR *(Consignar aquí aspectos adicionales a los requeridos en el formato de los que quisiera dejar constancia)*					

Entre los suscritos, *Lucia Navia Silva,* Jefe de la Oficina de Evaluación, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 67.039.094 expedida en Cali (Valle), en calidad SUPERVISOR por parte de **Metro Cali S.A. en Acuerdo de Reestructuración** del Contrato número 917.104.2.510.2025; designado para tal fin mediante la cláusula décima octava del referido contrato y de otra parte el señor (a)

Miguel Angel Ortiz Roldan, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.200.485 expedida en Bugalagrande (Valle) en calidad de CONTRATISTA, manifestamos que el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025 expiró el plazo de ejecución del contrato en mención.

Durante el tiempo de ejecución del contrato, el SUPERVISOR hizo constar en cada informe para el pago, que el contratista cumplió con el objeto contratado y que cumplió con las obligaciones y aportes al régimen de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Nota: De conformidad al Manual de Contratación de la entidad: "*Se podrá suscribir acta de terminación para los contratos que en virtud de la ley no deban liquidarse, con la finalidad de cerrar dicho proceso de contratación en el SECOP. (…) Por lo anterior, este documento podrá estar suscrito por el contratista y el supervisor* ***o solo por el supervisor*** *en el evento de que el contratista no concurra a la firma del mismo". (Subrayado y negrilla fuera de texto)*

EL SUPERVISOR:

LUCÍA NAVIA SILVA
Jefa Oficina de Evaluación

EL CONTRATISTA:

MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN

Elaboro: Dirección de Operaciones
Reviso: Oficina de Contratación

PAZ Y SALVO

Datos generales

Ciudad; Santiago de Cali

Certificamos que el (a) señor (a): Miguel Angel Ortiz Roldan

Identificado con cedula de ciudadanía No: 6200485

En calidad de:	Empleado ○	Contratista ●	Aprendiz ○
Fecha de retiro:	dia: 31	mes: Diciembre	año: 2025
Causal de retiro:	Renuncia ○	Despido ○	Terminación de obra o labor ●

Se encuentra a paz y salvo con las siguientes dependencias

En constancia firman:

Dependencia	Nombre y Cargo	Firma		Aplica - N/A
	Jefe Inmediato:			N/A
	Jefe Inmediato: Lucia Navia Silva Jefe Oficna de Evaluación			
Archivo de gestión de infraestructura	N/A- Contratista			N/A
Centro de Documentación	N/A Técnico Administrativo Dirección Financiera y Administrativa		Prestamo documentos	N/A
			Entega documentos	N/A
Almacén	N/A_Contratista		Entrega de equipo de computo	N/A
	N/A_ Director Financiero y Administrativo			N/A
Oficina Gestión Humana (Funcionarios)	N/A Profesional Especializado		Entrega de carnet	N/A
			Acta de entrega	N/A
	N/A Jefe Oficina Gestión Humana		Evaluación de desempeño	N/A
			Acuerdo de gestión	N/A
			Informe de gestión	N/A
			Declaraciòn de bienes y renta	N/A
			Declaraciòn de Conflito de Intereses	N/A
Oficina Sistemas	N/A Jefe Oficina Sistemas		Entrega de backup	N/A
			Deshabilitar correo electronico	N/A
(Funcionarios)			Deshabilitar Usurio IP,	N/A
			Entrega Escaner	N/A
			Entrega de equipo de computo	N/A
			Video beam	N/A
OBSERVACIONES:	https://metrocaligovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ofevaluacionope_metrocali_gov_co/IgDkDz6uOvdNQ5YFeaC5tmU-AS2dKh6MM58cDwRAj0dDsJA?e=RJ2scG			

Constancia: a satisfación con esta certificación en caso de no poseer el paz y salvo de alguna de las dependencias anteriores, autorizo que me sean descontados de mi liquidación los correspondientes valores a que haya lugar.



Firma del empleado o contratista

C.C.No.:	6200485	Dirección:	Calle 16a # 26 -78 Palmira
Celular o telefino fijo	3504809507	Correo electonico:	miguel.ortiz01@gmail.com
Fecha de entrega:	31/12/2025	Fecha de recibido:	31/12/2025

PAZ Y SALVO

Datos generales

Ciudad: Santiago de Cali

Certificamos que el (a) señor (a): Miguel Angel Ortiz Roldan

Identificado con cedula de ciudadanía No: 6200485

En calidad de:	Empleado ○	Contratista ●	Aprendiz ○
Fecha de retiro:	dia: 30	mes: Septiembre	año: 2026
Causal de retiro:	Renuncia ○	Despido ○	Terminación de obra o labor ●

Se encuentra a paz y salvo con las siguientes dependencias

En constancia firman:

Dependencia	Nombre y Cargo	Firma		Aplica - N/A
	N.A. Jefe Inmediato:			N.A.
	Supervisor del contrato: Lucia Navia Silva Jefe Oficna de Evaluación	NAVIA SILVA LUCIA Firmado digitalmente por NAVIA SILVA LUCIA		
Archivo de gestión de infraestructura	N. A. - Contratista			N.A.
Centro de Documentación	N. A. Técnico Administrativo Dirección Financiera y Administrativa		Prestamo documentos	N.A.
			Entega documentos	N.A.
Almacén	N. A. _Contratista		Entrega de equipo de computo	N.A.
	N. A. _ Director Financiero y Administrativo			N.A.
Oficina Gestión Humana (Funcionarios)	N. A. Profesional Especializado		Entrega de carnet	N.A.
			Acta de entrega	N.A.
	N. A. Jefe Oficina Gestión Humana		Evaluación de desempeño	N.A.
			Acuerdo de gestión	N.A.
			Informe de gestión	N.A.
			Declaraciòn de bienes y renta	N.A.
			Declaraciòn de Conflito de Intereses	N.A.
Oficina Sistemas	N. A. Jefe Oficina Sistemas		Entrega de backup	N.A.
			Deshabilitar correo electronico	N.A.
			Deshabilitar Usurio IP,	N.A.
(Funcionarios)			Entrega Escaner	N.A.
			Entrega de equipo de computo	N.A.
			Video beam	N.A.
OBSERVACIONES:	La información de archivos de trabajo se encuentran en el siguiente link: **Base Datos Construidas** https://metrocaligovco-my.sharepoint.com/libraries?id=https%3A%2F%2Fmetrocaligovco%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FReportespowerBiOficinadeEvaluacin **Reportes Excel** https://metrocaligovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maortiz_metrocali_gov_co/IgBRxLAtoyEdQZMZvmN8hU_-ATnLABqoTC-Ayw9HzLjoqqw?e=qYn9dx **Reportes Excel** https://metrocaligovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maortiz_metrocali_gov_co/IgA-c4eTwHecTqwWMWHMej8vATBoFDmk9sebSCcO7W7PWBY?e=aicq6s La información de archivos de evidencias SECOP se encuentran en el siguiente link: **https://metrocaligovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ofevaluacionope_metrocali_gov_co/IgBiNhcARqkSSrhRZdbRQDseAah3984e_82zEpOqEpql7nU?e=7Kfs34**			

Constancia: a satisfación con esta certificación en caso de no poseer el paz y salvo de alguna de las dependencias anteriores, autorizo que me sean descontados de mi liquidación los correspondientes valores a que haya lugar.

Firma del empleado o contratista

C.C.No.:	6200485	Dirección:	Calle 16 a 26 - 78
Celular o telefino fijo	3504809507	Correo electonico:	miguel.ortiz01@gmail.com
Fecha de entrega:	30/09/2026	Fecha de recibido:	30/09/2026

metrocali	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO ***No 917.104.2.183.2026*** (Aplicar para Persona Natural o Jurídica)

CONTRATO (Indique el número del contrato y marque con "X" el tipo de contrato)							
Contrato No.	**917.104.2.183.2026**	Prestación de servicios profesionales	**X**	Prestación de servicios Apoyo a la Gestión		De ejecución instantánea	
ENTIDAD CONTRATANTE	**METRO CALI S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN**				NIT.	805013171-8	

CONTRATISTA (Escriba el nombre claro y completo del contratista)
MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN

OBJETO DEL CONTRATO (Escriba el objeto contractual)
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA OFICINA DE EVALUACIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MÉTRICAS DE LA DEMANDA DE PASAJEROS Y FLOTA DEL SITM-MIO..

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO. (Relacionar las obligaciones o actividades específicas del contrato)
1. Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y control del comportamiento de las métricas relacionadas con la demanda de pasajeros y del subsistema de recaudo del SITM-MIO. 2.Brindar apoyo en la identificación, consolidación y elaboración de informes e indicadores del SITM - MIO en atención a los requerimientos que se realicen. 3. Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y control de las métricas relacionadas con el comportamiento de la flota vinculada al SITM-MIO. 4. Brindar apoyo en el desarrollo de metodologías, proyectos y/o herramientas que permitan mejorar el seguimiento, la evaluación y el control de los distintos subsistemas del SITMMIO. 5.Brindar apoyo en seguimiento y evaluación del modelo de integración virtual del SITM-MIO. 6. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean encomendadas de conformidad con el nivel contratado.

PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO					
Plazo inicial del contrato *(Plazo en número de meses del contrato)*	**TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026**	Fecha de inicio del contrato *(Fecha de acta de inicio)*		**VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2026**	
		Fecha de terminación del contrato *(Fecha de terminación que resulta de contar el número de meses desde la fecha de ejecución)*		**TREINTA Y UNO (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026**	
Valor inicial del contrato *(Valor inicial del contrato de prestación de servicios en letras y números)*	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($58.095.000)**	Valor adicional del contrato *(Valor adicional del contrato de prestación de servicios en letras y números)*	**($)**	Valor total del contrato *(Valor total del contrato de prestación de servicios en letras y números)*	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($58.095.000)**
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR *(Consignar aquí aspectos adicionales a los requeridos en el formato de los que quisiera dejar constancia)*					

metrocali	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO ***No 917.104.2.183.2026*** (Aplicar para Persona Natural o Jurídica)

Entre los suscritos, ***Lucía Navia Silva***, Jefe Oficina de Evaluación, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 67.039.094 expedida en Cali (Valle), en calidad SUPERVISORA por parte de **Metro Cali S.A. en Acuerdo de Reestructuración** del Contrato número **917.104.2.183.2026**; designado para tal fin mediante la cláusula décima octava del referido contrato y de otra parte el señor (a) ***Miguel Angel Ortiz Roldan***, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No.**6.200.485** expedida en Bugalagrande (Valle) en calidad de CONTRATISTA, manifestamos que el día treinta y uno (30) de Septiembre de 2026 expiró el plazo de ejecución del contrato en mención.

Durante el tiempo de ejecución del contrato, el SUPERVISOR hizo constar en cada informe para el pago, que el contratista cumplió con el objeto contratado y que cumplió con las obligaciones y aportes al régimen de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Nota: De conformidad al Manual de Contratación de la entidad: "*Se podrá suscribir acta de terminación para los contratos que en virtud de la ley no deban liquidarse, con la finalidad de cerrar dicho proceso de contratación en el SECOP. (…) Por lo anterior, este documento podrá estar suscrito por el contratista y el supervisor* ***o solo por el supervisor*** *en el evento de que el contratista no concurra a la firma del mismo". (Subrayado y negrilla fuera de texto)*

EL SUPERVISOR:

NAVIA SILVA LUCIA Firmado digitalment e por NAVIA SILVA LUCIA

LUCÍA NAVIA SILVA
Jefa Oficina de Evaluación

EL CONTRATISTA:

MIGUEL ANGEL ORTIZ ROLDAN

Elaboro: Evaluación - Dirección de Operaciones
Reviso: Oficina de Contratación